

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Música

#### Identificación

---

<b>Tipo de programación didáctica:</b>	Programación didáctica para un estudio y un área/materia/ámbito.
<b>Docentes responsables:</b>	Ana Mª Ferrero Pérez
<b>Punto de partida:</b>	<p>En este curso existen tres grupos bastante heterogéneos entre sí, y en general, con un alumnado con buena base musical a nivel práctico y buena motivación para el estudio, lo cual hace previsible que se puedan alcanzar buenos resultados. Cabría destacar los hábitos de estudio y seriedad ante el trabajo en grupo del 2º ESO A.</p> <p>En cuanto al lenguaje musical, señalar que el nivel es algo bajo, siendo desconocidos para la mayoría del alumnado los elementos básicos del lenguaje musical. Situación que se suple positivamente ante la buena predisposición general.</p> <p>Respecto a sus gustos e intereses podemos decir que la mayoría de nuestro alumnado suele escuchar música contemporánea de consumo (Reggaeton, Pop, Rock, Hip hop, etc.), rechazando normalmente todo lo que se salga de estos parámetros.</p>
<b>Introducción:</b>	<p>El Departamento de Música de Música es unipersonal en el IES Santa Brigida, por lo que se abarca desde la materia de Prácticas Comunicativas y Creativas en 1º ESO hasta la optativa de Historia de la Música y la Danza en 2º de Bachillerato.</p> <p>Esta programación corresponde al segundo curso de Educación Secundaria y sigue las directrices estipuladas en la LOMCE.</p>

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Música

#### Justificación:

La presente programación didáctica tomará como referencia el nivel del alumnado, que será valorado al inicio de curso y servirá como punto de partida ante cualquier situación de aprendizaje. Al inicio de cada SA los alumnos sabrán los objetivos que se persiguen, las líneas de trabajo y los criterios de calificación.

El tratamiento de nuestra materia estará basado en el aprendizaje significativo y en el enfoque por tareas, propiciando así el trabajo cooperativo; por lo que dependiendo de la tarea a realizar se organizará al alumnado de la siguiente manera: parejas, grupos reducidos y gran grupo. Las clases tendrán un enfoque esencialmente práctico donde se pretende desarrollar la autonomía del alumno con el fin de alcanzar la adquisición de las CCBB y la educación en valores, prestando especial atención a la igualdad y 'no violencia'. La metodología a utilizar será variada, enseñanza directa y en otras ocasiones investigadora e intuitiva, destacando los métodos pedagógico-musicales activos como el método Orff y el método Kodaly.

Señalar que a través de la participación en las actividades complementarias y extraescolares del centro contribuimos a desarrollar las capacidades anteriormente desarrolladas, así como también a hacer visible el trabajo realizado en el aula, fomentando aspectos como la disciplina, el compañerismo y la satisfacción por el trabajo bien hecho.

La atención a la diversidad se basará en la asignación de roles musicales asumibles por cada uno de los alumnos/as teniendo en cuenta sus capacidades y limitaciones personales. De esta manera el alumnado vivirá su experiencia musical en el aula como una manera de enriquecimiento y mejora personal. Para ello, y como se menciona en el currículo, se trabajarán melodías y partituras relacionadas con sus gustos e intereses musicales.

El alumnado que presente mayores dificultades para seguir la materia será reforzado por parte de la profesora dedicándole especial atención, quien con la ayuda del alumnado aventajado intentará que pueda seguir las clases con normalidad, con la finalidad de alcanzar los objetivos que se planteen. En caso de que sea necesario también se podrán adaptar los contenidos y se proporcionará material específico.

Los criterios de calificación del alumnado se obtendrán en base a una media de las calificaciones que otorgadas en cada una de las actividades que se realicen en la clase. También se tendrá en cuenta la participación en las actividades del centro.

El alumnado que suspenda alguna de las evaluaciones, no tendrá mayor problema para la superación de la materia, si pone interés, debido al carácter recurrente de esta.

Los recursos a utilizar serán: material impreso proporcionado por la profesora y otros digitales y audiovisuales.

Durante el curso, se ofertará el Proyecto de Batucada a todos los niveles cuyo producto final lo observaremos en las celebraciones de los días del Centro.

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Música

#### Concreción de los objetivos al curso:

1. Expresar ideas y sentimientos utilizando la voz, el cuerpo, objetos, instrumentos y recursos tecnológicos con el fin de enriquecer las propias posibilidades de comunicación y respetando otras formas de expresión.
2. Desarrollar diversas habilidades y técnicas que posibiliten su aplicación a la interpretación (vocal, instrumental y de movimiento y danza) y a la creación musical, tanto individual como en grupo.
3. Escuchar una amplia variedad de obras, de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, reconociendo su valor como fuente de información, conocimiento, enriquecimiento intercultural y placer personal que le permita interesarse por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales.
4. Analizar diferentes obras musicales como ejemplos de la creación artística para poder reconocer sus intenciones y funciones y aplicar la terminología apropiada para describirlas y valorarlas críticamente.
5. Utilizar de forma autónoma y creativa diversas fuentes de información, medios audiovisuales, Internet, textos, partituras y otros recursos gráficos para el conocimiento y disfrute de la música.
6. Conocer y utilizar diferentes medios audiovisuales y tecnologías de la información y la comunicación como recursos para la producción musical, valorando su contribución a las distintas actividades musicales y al aprendizaje autónomo de la música.
7. Participar en la organización y realización de actividades musicales dentro y fuera del centro escolar con actitud abierta, interesada y respetuosa, superando estereotipos y prejuicios, tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás
8. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, así como la función y significado de la música en diferentes producciones artísticas y audiovisuales y en los medios de comunicación.
9. Analizar críticamente los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, elaborando juicios y criterios personales, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.
10. Valorar la importancia del silencio y el sonido como condición previa para la existencia de la música y como parte integral del medio ambiente, tomando conciencia de la agresión que supone la contaminación acústica y sus consecuencias.
11. Conocer, analizar, valorar y respetar las manifestaciones musicales tradicionales, clásicas y actuales más representativas del patrimonio cultural canario, situándolas en su contexto sociocultural.

Crear, improvisar e interpretar música en grupo contiene un aprendizaje implícito en el sentido de la responsabilidad de un gran valor: el alumnado toma conciencia de la importancia que tiene el papel que ejerce como parte de un todo, se esfuerza por superarse y por mejorar los resultados de los que, como miembro del grupo, es parte responsable. En este contexto, el trabajo cooperativo, la autocrítica y el respeto hacia las opiniones de las demás personas son las premisas fundamentales, fortaleciendo las capacidades afectivas y sus relaciones con el resto del grupo. Desde esta materia se brinda al alumnado la posibilidad de que experimente, aplique, interiorice y desarrolle gran número de aprendizajes (conocimientos, destrezas, habilidades y estrategias creativas) que luego pueden ser transferidos a otros contextos. La simulación, en el contexto educativo, de distintas profesiones relacionadas con la música, donde el conocimiento y uso de las tecnologías aplicadas, por ejemplo, para reproducir, grabar, editar, sonorizar, etc., estimulan, además de las capacidades creativas, el espíritu emprendedor, iniciativa personal y la capacidad para planificar y tomar decisiones asumiendo riesgos y responsabilidades. Las sociedades del siglo XXI exigen más personas creativas, flexibles e innovadoras, por lo que encontramos en el aula de Música el laboratorio ideal para formar a esta ciudadanía. La constante utilización de las fuentes de información debe convertirse en un recurso que ayude al alumnado a entender los diferentes ejemplos musicales propuestos en el aula, y a motivar a indagar y profundizar en ellos para, por un lado, concebir un conocimiento integrado de las artes y, por otro lado, alimentar su sentido crítico y poder llegar a construir sus propios criterios y gustos musicales.

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Música

#### Secuencia y temporalización

#### Unidad de programación: Lenguaje musical y parámetros del sonido

**Sinopsis:** En esta unidad pretendemos que el alumnado adquiera un conocimiento de los elementos básicos del lenguaje musical y de los parámetros del sonido.

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** SMUS02C01

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística  
(AA) Aprender a aprender  
(CEC) Conciencia y expresiones culturales

**Instrumentos de evaluación:** Observación de las actividades con recogida de datos y pruebas específicas.

#### Fundamentación metodológica

**Métodos de enseñanza y metodología:** (DEDU) Deductivo, (MEM) Memorístico, (EDIR) Enseñanza directiva

**Espacios:** Las clases se realizarán en el aula de música.

**Agrupamientos:** (GGRU) Gran Grupo, (GHET) Grupos Heterogéneos

**Recursos:** El teclado eléctrico e instrumental Orff.

#### Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores

**Estrategias para desarrollar la educación en valores:** Valoración de aquellos aspectos involucrados en las diferentes actividades que se realizan con los diferentes ámbitos de la educación en valores. Desde el trabajo en grupos se fomenta el respeto por los demás y por las diferencias interpersonales, así como el trabajo cooperativo entre el alumnado y la importancia del silencio.

**Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:** Programa AICLE y Plan de Convivencia, Coeducación y Batucada.

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 18/09/2017 0:00:00 al 06/10/2017 0:00:00

**Áreas/materias/ámbitos implicados:**

#### Valoración de ajuste

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Música

**Desarrollo:** Se realizará en las reuniones de Departamento.

**Propuesta de mejora:**

#### Unidad de programación: Interpretación e improvisación de estructuras musicales elementales

**Sinopsis:** En esta unidad se pretende que el alumnado interprete e improvise estructuras musicales sencillas en base a unas pautas previamente establecidas.

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** SMUS02C02

**Competencias:**  
(AA) Aprender a aprender  
(SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor  
(CEC) Conciencia y expresiones culturales

**Instrumentos de evaluación:** Observación directa y exposición de los trabajos realizados.

#### Fundamentación metodológica

**Métodos de enseñanza y metodología:** (DEDU) Deductivo, (MEM) Memorístico, (EDIR) Enseñanza directiva

**Espacios:** Aula de música.

**Agrupamientos:**

**Recursos:** Percusión corporal, sillas y elementos aportados por los alumnos.

#### Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores

**Estrategias para desarrollar la educación en valores:** Valoración de aquellos aspectos involucrados en las diferentes actividades que se realizan relacionados con los diferentes ámbitos de la educación en valores. Desde el trabajo en grupos se fomenta el respeto por los demás y por las diferencias interpersonales así como el trabajo cooperativo entre el alumnado.

**Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:** Programa AICLE, Plan de Convivencia, Coeducación, Batucada.

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 09/10/2017 0:00:00 al 20/10/2017 0:00:00

**Áreas/materias/ámbitos implicados:**

#### Valoración de ajuste

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Música

**Desarrollo:** Se realizará en las reuniones de Departamento.

**Propuesta de mejora:**

#### Unidad de programación: Interpretación musical

**Sinopsis:** En esta unidad el alumnado deberá desarrollar su capacidad de interpretación musical en grupo.

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** SMUS02C03

**Competencias:**  
(AA) Aprender a aprender  
(CSC) Competencias sociales y cívicas  
(SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor  
(CEC) Conciencia y expresiones culturales

**Instrumentos de evaluación:** Observación de las actividades con recogida de datos.  
Exposición del trabajo realizado.

#### Fundamentación metodológica

**Métodos de enseñanza y metodología:** (EDIR) Enseñanza directiva, (MEM) Memorístico

**Espacios:** Aula de música.

**Agrupamientos:** (GHET) Grupos Heterogéneos, (GGRU) Gran Grupo

**Recursos:** Instrumental Orff y teclado eléctrico.

#### Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores

**Estrategias para desarrollar la educación en valores:** Valoración de aquellos aspectos involucrados en las diferentes actividades que se realizan relacionados con los diferentes ámbitos de la educación en valores. Desde el trabajo en grupos se fomenta el respeto por los demás y por las diferencias interpersonales así como el trabajo cooperativo entre el alumnado.

**Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:** Programa AICLE y Plan de Convivencia, Coeducación, Batucada.

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 23/10/2017 0:00:00 al 21/12/2017 0:00:00

**Áreas/materias/ámbitos implicados:**

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Música

#### Valoración de ajuste

**Desarrollo:** Se realizará en las reuniones de departamento.  
**Propuesta de mejora:**

#### Unidad de programación: La experimentación sonora.

**Sinopsis:** Partiendo de diferentes fuentes sonoras se pretende que el alumnado sea capaz de clasificar los sonidos que le rodean y tome conciencia de los problemas de la contaminación acústica. También se trabajarán los contenidos relacionados con la clasificación de las voces humanas.

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** SMUS02C04, SMUS02C05  
**Competencias:** (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología  
 (CD) Competencia digital  
 (CSC) Competencias sociales y cívicas  
 (CEC) Conciencia y expresiones culturales  
 (AA) Aprender a aprender  
**Instrumentos de evaluación:** Observación de las actividades con recogida de datos y pruebas específicas.

#### Fundamentación metodológica

**Métodos de enseñanza y metodología:** (EDIR) Enseñanza directiva, (MEM) Memorístico, (DEDU) Deductivo  
**Espacios:** Aula de música.  
**Agrupamientos:** (GHET) Grupos Heterogéneos, (GGRU) Gran Grupo  
**Recursos:** Recursos digitales y los elegidos por el alumnado excluyendo el instrumental del aula.

#### Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores

**Estrategias para desarrollar la educación en valores:** Valoración de aquellos aspectos involucrados en las diferentes actividades que se realizan relacionados con los diferentes ámbitos de la educación en valores. Desde el trabajo en grupos se fomenta el respeto por los demás y por las diferencias interpersonales así como el trabajo cooperativo entre el alumnado.  
**Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:** Programa AICLE y Plan de Convivencia, Coeducación y Batucada.

#### Implementación

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Música

**Periodo de implementación:** Del 08/01/2018 0:00:00 al 22/01/2018 0:00:00

**Áreas/materias/ámbitos implicados:**

#### Valoración de ajuste

**Desarrollo:** Se realizará en las reuniones de departamento.

**Propuesta de mejora:**

#### Unidad de programación: Las familias instrumentales y su organización.

**Sinopsis:** Se pretende que el alumnado conozca las diferentes familias instrumentales, sus agrupamientos, y las características de los instrumentos que las forman.

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** SMUS02C05

**Competencias:**  
(AA) Aprender a aprender  
(CSC) Competencias sociales y cívicas  
(CEC) Conciencia y expresiones culturales

**Instrumentos de evaluación:** Observación de las actividades con recogida de datos y pruebas específicas.

#### Fundamentación metodológica

**Métodos de enseñanza y metodología:** (DEDU) Deductivo

**Espacios:** Aula de música.

**Agrupamientos:** (GFIJ) Grupos Fijos

**Recursos:** Equipo de sonido.

#### Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores

**Estrategias para desarrollar la educación en valores:** Valoración de aquellos aspectos involucrados en las diferentes actividades que se realizan relacionados con los diferentes ámbitos de la educación en valores. Desde el trabajo en grupos se fomenta el respeto por los demás y por las diferencias interpersonales así como el trabajo cooperativo entre el alumnado.

**Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:** Programa AICLE y Plan de Convivencia, Coeducación, Batucada.

#### Implementación



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE**  
**2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Música**

**Periodo de implementación:** Del 23/01/2018 0:00:00 al 09/02/2018 0:00:00

**Áreas/materias/ámbitos implicados:**

**Valoración de ajuste**

**Desarrollo:** Se realizará en las reuniones de departamento.

**Propuesta de mejora:**

**Unidad de programación: Tipos de música.**

**Sinopsis:** Se pretende que el alumnado sea capaz de reconocer los diferentes tipos de música existentes identificando los instrumentos y diferenciando sus características.

**Fundamentación curricular**

**Criterios de evaluación:** SMUS02C07

**Competencias:**  
(CL) Comunicación lingüística  
(CD) Competencia digital  
(CSC) Competencias sociales y cívicas  
(CEC) Conciencia y expresiones culturales

**Instrumentos de evaluación:** Observación de las actividades con recogida de datos y pruebas específicas.

**Fundamentación metodológica**

**Métodos de enseñanza y metodología:** (INVG) Investigación guiada

**Espacios:** Aula de música.

**Agrupamientos:** (TIND) Trabajo individual, (GGRU) Gran Grupo

**Recursos:** Internet y aula de informática.

**Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores**

**Estrategias para desarrollar la educación en valores:** Valoración de aquellos aspectos involucrados en las diferentes actividades que se realizan relacionados con los diferentes ámbitos de la educación en valores. Desde el trabajo en grupos se fomenta el respeto por los demás y por las diferencias interpersonales así como el trabajo cooperativo entre el alumnado.

**Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:** Programa AICLE y Plan de Convivencia, Coeducación y Batucada.

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE**  
**2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Música**

**Implementación**

**Periodo de implementación:** Del 12/02/2018 0:00:00 al 09/03/2018 0:00:00

**Áreas/materias/ámbitos implicados:**

**Valoración de ajuste**

**Desarrollo:** Se realizará en las reuniones de departamento.

**Propuesta de mejora:**

**Unidad de programación: La música en la actualidad**

**Sinopsis:** Se pretende que el alumnado investigue sobre las características de la música actual a través del manejo de recursos informáticos.

**Fundamentación curricular**

**Criterios de evaluación:** SMUS02C09

**Competencias:**  
(CL) Comunicación lingüística  
(CD) Competencia digital  
(CEC) Conciencia y expresiones culturales

**Instrumentos de evaluación:** Observación de las actividades con recogida de datos.

**Fundamentación metodológica**

**Métodos de enseñanza y metodología:** (EDIR) Enseñanza directiva

**Espacios:** Aula de música y aula de informática.

**Agrupamientos:** (TIND) Trabajo individual, (GGRU) Gran Grupo

**Recursos:** Ordenadores del centro.

**Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores**

**Estrategias para desarrollar la educación en valores:** Valoración de aquellos aspectos involucrados en las diferentes actividades que se realizan relacionados con los diferentes ámbitos de la educación en valores. Desde el trabajo en grupos se fomenta el respeto por los demás y por las diferencias interpersonales así como el trabajo cooperativo entre el alumnado.

**Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:** Programa AICLE y Plan de Convivencia, Coeducación y Batucada.

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE**  
**2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Música**

**Implementación**

**Periodo de implementación:** Del 12/03/2018 0:00:00 al 20/04/2018 0:00:00

**Áreas/materias/ámbitos implicados:**

**Valoración de ajuste**

**Desarrollo:** Se realizará en las reuniones de departamento.

**Propuesta de mejora:**

**Unidad de programación: La música en España y en Canarias.**

**Sinopsis:** Se pretende que el alumnado conozca diferentes manifestaciones artísticas de España y de Canarias en particular así como sus representantes más relevantes.

**Fundamentación curricular**

**Criterios de evaluación:** SMUS02C08

**Competencias:**  
(CL) Comunicación lingüística  
(CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología  
(CD) Competencia digital  
(CEC) Conciencia y expresiones culturales

**Instrumentos de evaluación:** Observación de las actividades con recogida de datos y pruebas específicas.

**Fundamentación metodológica**

**Métodos de enseñanza y metodología:** (DEDU) Deductivo, (MEM) Memorístico, (EDIR) Enseñanza directiva

**Espacios:** Aula de música.

**Agrupamientos:** (GHET) Grupos Heterogéneos, (GGRU) Gran Grupo

**Recursos:** Instrumental Orff y teclado eléctrico.

**Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores**

**Estrategias para desarrollar la educación en valores:** Valoración de aquellos aspectos involucrados en las diferentes actividades que se realizan relacionados con los diferentes ámbitos de la educación en valores. Desde el trabajo en grupos se fomenta el respeto por los demás y por las diferencias interpersonales así como el trabajo cooperativo entre el alumnado.

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Música

**Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:** Programa AICLE y Plan de Convivencia, Coeducación y Batucada

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 23/04/2018 0:00:00 al 29/05/2018 0:00:00

**Áreas/materias/ámbitos implicados:**

#### Valoración de ajuste

**Desarrollo:** Se realizará en las reuniones de departamento.

**Propuesta de mejora:**

#### Unidad de programación: La creación digital

**Sinopsis:** Se pretende que el alumnado conozca las posibilidades de las tecnologías para realizar producciones de carácter musical.

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** SMUS02C10

**Competencias:**  
(CD) Competencia digital  
(SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor  
(CEC) Conciencia y expresiones culturales

**Instrumentos de evaluación:** Observación de las actividades con recogida de datos

#### Fundamentación metodológica

**Métodos de enseñanza y metodología:** (EDIR) Enseñanza directiva, (DEDU) Deductivo

**Espacios:** Aula de música.

**Agrupamientos:** (GHET) Grupos Heterogéneos, (GGRU) Gran Grupo

**Recursos:** Aula de informática del centro.

#### Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores

**Estrategias para desarrollar la educación en valores:** Valoración de aquellos aspectos involucrados en las diferentes actividades que se realizan relacionados con los diferentes ámbitos de la educación en valores. Desde el trabajo en grupos se fomenta el respeto por los demás y por las diferencias interpersonales así como el trabajo cooperativo entre el alumnado.

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE**  
**2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Música**

**Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:** Programa AICLE y Plan de Convivencia, Coeducación y Batucada.

**Implementación**

**Periodo de implementación:** Del 31/05/2018 0:00:00 al 22/06/2018 0:00:00

**Áreas/materias/ámbitos implicados:**

**Valoración de ajuste**

**Desarrollo:** Se realizará en las reuniones de departamento.

**Propuesta de mejora:**